San José Cúcuta a los 18 días del mes de Noviembre del 2020

ALCALDE:
JAIRO YAÑEZ
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

Asunto: Declaración juramentada sobre multas y sanciones con entidades estatales

Yo NINI JOHAMNA VERA ORTEGA identificado con cédula de ciudadanía No 60,442,507, expedida en Los Patios, actuando como representante legal de la CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO Y LA PROTECCION DE DERECHOS "ONG TERRITORUM" NIT. 900.418.272-7, declaro bajo la gravedad de juramento, que a la fecha tanto yo como representante legal, como la persona jurídica no hemos sido objeto de multas ni sanciones por ninguna entidad del estado o tengo vigentes procesos sancionatorios que me impidan participar en el proceso, lo anterior conforme a los regulado en la ley 1474 de 2011 en el artículo 90, como causal establecida en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 80 de 1993 y demás normas legales, reglamentarias, estatutarias relacionadas con el tema, para suscribir contratos con por la alcaldía.

Atentamente,



NINI JOHAMNA VERA ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL
3112689854